
DEBATES RECIENTES SOBRE CONCEPTOS EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS COGNITIVAS

CRISTIAN BIANCULLI / LUCAS CASTAÑO
ANDRÉS CRELIER / NAHIR FERNÁNDEZ
VANESA LAPORTILLA / FERNANDO MARTE
DANIEL PARED / SILVIA RIGONATTO
VERÓNICA RIVAS / IVÁN SASTRE

Conceptos, lenguaje y cognición. Mariela Aguilera, Laura Danón y Carolina Scotto (eds.), Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2015, 372 pp, ISBN: 978-987-707-033-0.

El libro *Conceptos, lenguaje y cognición* incluye un conjunto de artículos recientes en el marco de la filosofía de las ciencias cognitivas. Más específicamente, los tópicos se abordan desde algunos supuestos de la tradición filosófica analítica y desde teorías referidas a las ciencias cognitivas, lo cual da lugar a un enfrentamiento entre ambas perspectivas que recorre las discusiones. En cuanto a los temas, se trata de la relación de dependencia (o no) entre el pensamiento conceptual y el lenguaje, la posibilidad de cognición no conceptual, y el modo de entender el pensamiento animal no humano, entre otros.

Si bien los artículos abordan tópicos en apariencia diversos y los autores se enrolan en diferentes líneas filosóficas, las discusiones poseen una suerte de cohesión natural que atraviesa el libro. Esto no es solamente el fruto de la selección adecuada de los artículos, sino también del trabajo previo que desemboca en este proyecto. En primer lugar, los participantes del mismo compartieron con los autores de los artículos una serie de reuniones científicas donde se discutieron versiones anteriores de los textos. Esto se refleja en los comentarios dedicados a cada trabajo, que trasuntan familiaridad temática y mirada crítica. En segundo lugar, los participantes del proyecto realizaron una traducción colaborativa sumamente cuidada y homogénea. Con el propósito de poner de relieve estas virtudes, proponemos un breve recorrido por el contenido de los trabajos compilados.

Grupo de Estudios en Pensamiento Conceptual, Cátedra de Filosofía Contemporánea, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. / andres.crelier@gmail.com

En su artículo “¿Qué son los conceptos?”, Hans Glock comienza enumerando las cuestiones a las que debería dar respuesta una teoría sobre conceptos: su definición, posesión, función, modo de individuación y prioridad respecto del lenguaje. Glock aborda estos tópicos con un espíritu wittgensteiniano, en tanto presta especial atención a los usos, cotidianos y científicos, de la palabra *concepto*.

Para llevar adelante la discusión, Glock ordena las diversas posturas sobre el pensamiento conceptual en los paradigmas subjetivista, objetivista y cognitivista. El autor da por descontado el fracaso del modelo objetivista, que apunta a entender a los conceptos como entidades extramentales. Su consiguiente análisis del modelo subjetivista, según el cual los conceptos son particulares mentales, se centra en una crítica a la teoría representacional de la mente propuesta por Fodor. Por último, Glock explicita las ventajas y desventajas del enfoque cognitivista pragmático, es decir, aquel que sostiene que los conceptos son habilidades cognitivas. Glock manifiesta simpatía por este paradigma y está de acuerdo con establecer una estrecha relación (aunque no una identificación plena) entre conceptos y habilidades, para lo cual analiza la idea de los conceptos como herramientas, destrezas, técnicas, reglas o maneras de pensar. Una de las conclusiones de este artículo es que la pregunta socrática referida al estatuto ontológico de los conceptos debe ser dejada de lado a favor de la pregunta, más ligada con el enfoque pragmático, acerca de la posesión de los mismos.

Carolina Scotto realiza una reconstrucción completa y orientadora del artículo de Glock, que incorpora también argumentos incluidos en otros trabajos de este mismo autor sobre el tema. Esto le sirve para profundizar los avatares de la perspectiva cognitivista analizada por Glock, al indagar por ejemplo el problema de cómo se compone conceptualmente una proposición. Según Scotto, si bien la postura de Glock puede ser objeto de diversas críticas, el artículo compilado aporta claridad explicativa y ofrece una visión integral acerca de la naturaleza de los conceptos.

En “Dos argumentos a favor de la dependencia del pensamiento conceptual respecto del lenguaje”, José Luis Bermúdez defiende la perspectiva de que el pensamiento conceptual es reflexivo y dependiente de un lenguaje público. Su punto de partida es una reconstrucción de la posición de Brandom (el primero de los argumentos mencionados en el título), para quien la habilidad conceptual es inferencial y se fija mediante compromisos y autorizaciones que emergen de las prácticas discursivas de dar y pedir razones, posibilitadas en última instancia por un lenguaje público.

El segundo argumento, independiente aunque complementario del primero, pertenece al propio Bermúdez. Su premisa es que el pensamiento conceptual, a diferencia de otras clases de pensamiento, es fundamentalmente reflexivo (es decir de segundo orden). Si se acepta que los conceptos

se individualan (al menos en parte) por su papel en las inferencias, se llega a la idea de que los sujetos capaces de tener conceptos deben tener una aprehensión reflexiva de las relaciones inferenciales que existen entre sus pensamientos. Esta aprehensión equivale, para Bermúdez, a acceder al vehículo sobre el que se realiza la reflexión. Ahora bien, Bermúdez cree que el único vehículo adecuado para el pensamiento reflexivo es el lenguaje público, que resulta accesible a quien piensa (en tanto pertenece al nivel "personal") y posee la estructura adecuada para las transiciones inferenciales (a diferencia por ejemplo del pensamiento mediante imágenes). Esto le permite a un sujeto tener su propio pensamiento por objeto (un requisito del pensamiento conceptual). Como resume Bermúdez: "sólo podemos pensar acerca de pensamientos gracias a que pensamos acerca de palabras" (p. 119).

En su comentario, Daniel Kalpokas esgrime una batería de críticas que ponen en jaque la empresa de ligar el pensamiento conceptual con lenguaje al modo en que lo propone Bermúdez. Así, Kalpokas cuestiona la tesis de que no puede haber pensamiento conceptual solamente de primer orden, es decir, no reflexivo (tesis que conduce a un regreso en la argumentación). Señala, además, que la sensibilidad a las transiciones inferenciales, propias del pensamiento conceptual, no debe entenderse en un sentido demandante. En efecto, una criatura no reflexiva que huye de un determinado peligro puede entender que éste es una razón para actuar, sin aprehender de manera explícita las inferencias allí involucradas. Por último, Kalpokas señala que no sólo podemos pensar en pensamientos que no son vehiculizados por el lenguaje (algo que hace de hecho un compositor de música), sino que incluso cuando pensamos sobre palabras no pensamos sobre un vehículo lingüístico sino sobre el pensamiento que el lenguaje transmite. Estas críticas debilitan de manera convincente los argumentos esgrimidos por Bermúdez.

En "Poniendo en marcha los pensamientos", Elisabeth Camp se pregunta qué se necesita para tener pensamiento genuinamente conceptual, es decir, sistemáticamente recombinable, estructurado, general, cognitivo, entre otros rasgos definitorios. Camp recuerda que hay dos tradiciones de pensamiento que abordan esta cuestión: una de ellas se remonta a Descartes y sostiene, siguiendo una orientación intelectualista, que los conceptos requieren lenguaje; la otra es no lingualista y proviene de la etología y la psicología cognitiva. Camp intenta mantenerse en una posición intermedia, que entiende el pensamiento conceptual de una forma menos exigente que la tradición intelectualista, pero que deja un espacio teórico para entenderlo como algo complejo y rico. La autora muestra presuasivamente cómo el pensamiento emerge en la naturaleza de manera gradual (no enfundado en una armadura lingüística), desde una cognición básica hasta mecanismos sofisticados de racionalidad instrumental, activos y

flexibles, previos incluso al lenguaje. Frente a teorías de tinte antropocéntrico que suelen sobrevalorar la capacidad lingüística, Camp pone en evidencia la complejidad de la investigación sobre el pensamiento conceptual y la correspondiente necesidad de evitar una visión exclusivamente centrada en el lenguaje.

El comentario de Federico Castellano analiza críticamente algunas dificultades que conlleva la noción de razonamiento instrumental, una parte central en el razonamiento gradualista de Camp. Sus dudas se refieren a si el requisito de independencia respecto del entorno es una condición suficiente —como cree Camp— para garantizar un “reconocimiento espontáneo” que posibilite el razonamiento instrumental (por parte de las criaturas con cognición básica). Castellano encuentra explicaciones alternativas para cumplir esa misma función, como la presión selectiva o incluso fallas en los mecanismos neuronales. Por ello propone fortalecer los argumentos de Camp con relación al razonamiento instrumental que incluyan lo que él llama “condición de normatividad.”

Jacob Beck, en “El requisito de generalidad y la estructura del pensamiento”, argumenta que nuestra cognición no es homogénea y que existen tanto estados cognitivos con contenido conceptual, como otros estados con contenido no conceptual. Beck apela a la idea de que el “requisito de generalidad”, que exige la combinabilidad plena de las unidades del pensamiento, es condición necesaria para la posesión de pensamiento conceptual.

El artículo, que se vale en gran medida de un análisis de los llamados estados cognitivos de magnitud analógica, posee la forma de un *modus tolens*: si hay pensamiento conceptual, debe haber sistematicidad (es decir cumplimiento pleno del requisito de generalidad); dado que los estados de magnitud analógica evidenciados en animales no humanos (y humanos) incurrir en fallas de sistematicidad, los estados de este tipo han de ser de tipo no conceptual. Para dar sustento a este razonamiento, Beck elabora una argumentación sutil que recurre constantemente a evidencia empírica de la etología cognitiva. Así, la capacidad y limitaciones para discriminar entre dos magnitudes como una función de su ratio se manifiesta en humanos y diversas especies no humanas, que sigue una ley empírica conocida como la *ley de Weber*. Esto brinda apoyo a la idea de que el pensamiento sobre magnitudes analógicas no es plenamente recombinable y por ende no es de naturaleza conceptual.

En su comentario, Laura Danón desafía a Beck desde una posición gradualista sobre el pensamiento conceptual. Critica el modo demandante de entender el requisito de generalidad, esto es, la exigencia de que el pensamiento conceptual deba satisfacer ese requisito de manera plena. Danón sostiene que ni siquiera los humanos lingüísticamente competentes lo satisfacemos plenamente, dado que en más de una ocasión fracasa-

mos a la hora de comprender posibles combinaciones entre conceptos que dominamos. Propone, en cambio, entender el requisito de generalidad como un ideal que sólo es satisfecho gradualmente por sujetos poseedores de conceptos y estados mentales con contenido conceptual, apartándose con ello de la conclusión de Beck respecto al carácter no conceptual del pensamiento sobre magnitudes analógicas.

En el segundo artículo de Elisabeth Camp incluido en esta compilación, "Conceptos lógicos y caracterizaciones asociativas", la autora propone un horizonte teórico adecuado para captar la naturaleza de los procesos reales de cognición. Para ello, hace mención a dos formas en que se ha entendido tradicionalmente el pensamiento. Por un lado, el pensamiento sistemático, gobernado por reglas y que posee estructuras representacionales similares a las palabras, pues funcionan como unidades estables, arbitrarias y recombinables. Por otro lado, encontramos la cognición gobernada por reglas de asociación, cuyas unidades son maleables por el contexto, intuitivas y holísticas.

Camp se acerca a las posiciones dualistas que admiten la coexistencia de ambos tipos de cognición, aunque rechaza la tesis de que el pensamiento asociativo resulte un obstáculo para el pensamiento lógico. Desde la perspectiva de Camp, ambas formas de cognición trabajan de forma conjunta o incluso simbiótica. Para mostrarlo emprende un análisis de las características de ambos tipos de pensamiento. Respecto del primero, Camp no sólo extrae las propiedades más significativas de la sistematicidad y los conceptos sino que también defiende una posición pluralista sobre sus vehículos, que podrían ser (al menos en parte) mapas o diagramas, dado que estos formatos son para ella en alguna medida sistemáticos. Este análisis le permite contrastar las propiedades del pensamiento lógico con las del pensamiento asociativo, al que dedica luego un espacio detallado de análisis (referido a las "caracterizaciones", por ejemplo los estereotipos). El resultado es un panorama más complejo y realista de la cognición en general, aunque Camp no explique de modo acabado cómo es el vínculo funcional entre los dos tipos de cognición analizados.

En su comentario de este artículo, Mariela Aguilera, quien se muestra de acuerdo con las tesis centrales, sugiere, sin embargo, que habría dos puntos para reforzar. El primero es que los mapas o diagramas pueden (para Camp) ser vehículos de los conceptos, dado que exhiben cierto grado de sistematicidad. Para Aguilera, es importante agregar que estos formatos poseen una estructura predicativa y cierta capacidad inferencial. El segundo punto atañe a la vinculación entre el pensamiento lógico y asociativo. Aguilera propone aquí explorar una propiedad que se encuentra tanto en los mapas como en el lenguaje, a saber, la "flexibilidad semántica", la cual se encontraría para ella incluso a nivel subpersonal (como indican estudios de psicología cognitiva sobre prototipos, ejemplares y teorías). Aguilera

piensa que esta indagación sobre la flexibilidad semántica, que tiene en cuenta los diversos contextos, nos acerca a una mejor comprensión del vínculo entre el pensamiento lógico y el asociativo.

El recorrido por los textos aquí reunidos pone en evidencia entonces algo señalado al comienzo: la cohesión temática recorre los ejes principales del libro (conceptos, lenguaje y cognición). A su vez, la suma de los textos originales —impecablemente traducidos— y los comentarios —a la vez reconstructivos y críticos— da como resultado una mayor complejidad argumentativa. El público académico de habla hispana dispone así de un valioso material para acceder a discusiones filosóficas actuales.